



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000474-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000474, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Pasado ya el primer trimestre del actual curso escolar 2013/2014, sin que se haya puesto en funcionamiento la nueva normativa reguladora de los programas "Madrugadores" y "Tardes en el colegio", por la que se interesó recientemente también el Procurador del Común, adecuada a la difícil situación económica de las familias, se hace preciso dirigir la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo aplicará la Junta la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio, por la cual las familias pueden pagar por cada día de uso de este programa, en vez de tener que pagar todo el mes?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez